

Formato Único de Trámites de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

Homoclave del formato
FF-SEMARNAT-003
Fecha de publicación del formato en el DOF
15 / 12 / 2015

1	Número de expediente (en caso de contar con él)
2	Número de concesión o permiso (en caso de contar con él)

3	I. Tipo de Trámite
3.1	☐ Solicitud de concesión.*
3.2	☐ Solicitud de prórroga y/o modificación a las bases y condiciones de la concesión.*
3.3	☐ Solicitud de cesión de derechos de la concesión, o arrendamiento o comodato de una fracción de la superficie concesionada.*
3.4	☐ Solicitud de permiso de construcción de obras, incluyendo aquellas que modifiquen la morfología costera.*
3.5	☐ Solicitud de desincorporación de TGM o cualquier otro depósito de agua marina.*
3.6	☐ Solicitud de permiso para el uso transitorio o para ejercer el comercio ambulante.
3.7	☐ Solicitud de prórroga de permiso para el uso transitorio o para ejercer el comercio ambulante.
*Únicamente para los trámites se debe llenar la sección VI	

4	II. Datos generales del solicitante
4.1	CURP (persona física):
4.2	RFC:
4.3	RUPA (opcional):
4.4	Persona física
	Nombre (s):
	Primer apellido:
	Segundo apellido:
4.5	Persona moral
	Denominación o razón social:
4.6	Domicilio
	Código postal:
	Calle:
	(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.)
	Número exterior: Número interior:
	Colonia:
	(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)
	Localidad:
	Municipio o Delegación:
	Estado o Distrito Federal:
	Teléfono fijo:
	Lada: Extensión:
	Correo electrónico:

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

5 Representante Legal (de ser el caso)
Nombre (s):
Primer apellido:
Segundo apellido:
Nombre (s):
Primer apellido:
Segundo apellido:
Nombre (s):
Primer apellido:
Segundo apellido:

5.1 Persona (s) autorizada (s) para oír o recibir notificaciones
Nombre (s):
Primer apellido:
Segundo apellido:
Nombre (s):
Primer apellido:
Segundo apellido:
Nombre (s):
Primer apellido:
Segundo apellido:

6 III. Datos para recibir notificaciones (llenar sólo si los datos son diferentes a los antes señalados)

Código postal:	
Calle:	
(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.)	
Número exterior:	Número interior:
Colonia:	
(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)	
Localidad:	

Municipio o Delegación:	
Estado o Distrito Federal:	
Teléfono fijo:	
Lada:	Extensión:
Teléfono móvil:	
Correo electrónico:	

7	IV. Obras y/o instalaciones
7.1	1. Existen obras y/o instalaciones: ☐ Sí ☐ No
7.2	2. Las obras existentes fueron construidas por el promovente: ☐ Sí ☐ No

8	V. Uso de la superficie (Véase la clasificación de los usos que se señalan al final de este formato)
☐ General ☐ Protección ☐ Ornato ☐ Agricultura, Ganadería, Pesca, Acuicultura, piedra bola.	

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

9 VI. Ubicación de la superficie

Código postal:	
Calle:	
(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.)	
Número exterior:	Número interior:
Colonia:	
(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)	
Localidad:	
Municipio o Delegación:	
Estado o Distrito Federal:	
Sitio (bahía, playa, estero):	

9.1 Ubicación de la superficie solicitada en coordenadas UTM (llenar el cuadro solo cuando se trate de estos trámites, en coordenadas UTM)		
Coordenadas extremas por polígono	9.1.1 X	9.1.2 Y
Esquina superior izquierda		
Esquina inferior izquierda		
Esquina superior derecha		
Esquina inferior derecha		
9.1.3 El datum de las coordenadas es: (Buscar en el pie del plano)		
☐ ITRF92 ☐ WGS84		
9.1.4 Superficie total:		m ²

10 VII. Actividades

En caso de solicitar uso general, describa las actividades, instalaciones u obras que pretendan realizar:

11 VIII. Llénese únicamente para el trámite de solicitud de permiso para el uso transitorio o para ejercer el comercio ambulante y su prórroga

Indique las fechas de inicio y terminación de la ocupación:

11.1 Fecha de inicio: DD / MM / AAAA	11.2 Fecha de terminación: DD / MM / AAAA
11.3 Lugar:	11.4 Fecha: DD / MM / AAAA

12 Firma del solicitante

13 Sello y fecha de la oficina receptora

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

14 IX. Llénese únicamente para el trámite de solicitud de cesión de derechos de la concesión, o arrendamiento o comodato de una fracción de la superficie concesionada.

14.1	Personas físicas
CURP:	
RFC:	
RUPA (opcional):	
Nombre (s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	

14.2	Persona moral
Denominación o razón social:	
14.3	Representante legal (de ser el caso)
CURP:	
Nombre (s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
14.4	Personas autorizadas para oír o recibir notificaciones
Nombre (s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	

15 X. Datos para recibir notificaciones

Código postal:	
Calle:	
(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.)	
Número exterior:	Número interior:
Colonia:	
(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)	
Localidad:	

Municipio o Delegación:	
Estado o Distrito Federal:	
Teléfono fijo:	
Lada:	Extensión:
Teléfono móvil:	
Correo electrónico:	

16 Firma del cesionario, arrendatario o comodatario

Instructivo para el llenado del formato

NOTA: Este formato deberá acompañarse de los documentos indicados para el trámite que corresponda, los cuales se pueden consultar en el portal www.gob.mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

Instructivo para el llenado del formato

Recomendaciones de carácter general:

Este formato único deberá ser llenado por medio electrónico, mecánico o letra de molde clara y legible, utilizando tinta negra, sin tachaduras ni enmendaduras.

Lea cuidadosamente antes de llenar el formato único de trámites.

Acompañe el original de este formato con dos copias fotostáticas.

El formato de solicitud es de distribución gratuita y se encuentra disponible en la página: <http://www.gob.mx>

I. Tipo de trámite.

1. En caso de contar con expediente en la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros (DGZFMTAC) o de la Delegación Federal de la SEMARNAT, proporcione el número de expediente que le fue asignado y que se encuentra relacionado con el trámite que desea iniciar (Aplica para los trámites de prórroga y/o modificación a las bases y condiciones de la concesión, cesión de derechos y obligaciones de la concesión y prórroga de permisos).

2. En caso de contar con antecedente de concesión o permiso vigente otorgado por la DGZFMTAC o por la Delegación Federal de la SEMARNAT proporcione el número de concesión o permiso que le fue asignado y que se encuentra relacionado con el trámite que desea iniciar (Aplica para los trámites de prórroga y/o modificación a las bases y condiciones de concesión, cesión de derechos y obligaciones de la concesión, arrendamiento de una fracción de la superficie concesionada y comodato de una fracción de la superficie concesionada).

3. Marque la opción de acuerdo al tipo de trámite que va a solicitar.

3.1. Este trámite podrá ser presentado por cualquier persona física o moral, pública o privada de nacionalidad mexicana, así como también las personas físicas de origen extranjero y en el caso de personas morales extranjeras podrán hacerlo a través de un fideicomiso con alguna institución financiera nacional; interesada en tener derecho a usar y aprovechar de manera sustentable una superficie de playa, zona federal marítimo terrestre, terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito formado con aguas marítimas.

3.2. Este trámite podrá ser presentado por cualquier concesionario interesado en solicitar una prórroga y/o modificación a las bases y condiciones de una concesión para el uso y aprovechamiento de una superficie de playa, zona federal marítimo terrestre, terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito formado con aguas marítimas.

3.3. Este trámite podrá ser presentado por cualquier concesionario interesado en hacer la cesión de derechos y obligaciones de una concesión o dar en arrendamiento o comodato una fracción otorgada en concesión para el uso y aprovechamiento de una superficie de playa, zona federal marítimo terrestre, terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito formado con aguas marítimas.

3.4. Este trámite podrá ser presentado por cualquier persona física o moral, pública o privada de nacionalidad mexicana, así como también las personas físicas de origen extranjero; interesadas en construir obras en la zona federal marítimo terrestre o en los terrenos ganados al mar o aquellas que modifiquen la morfología costera.

3.5. Este trámite podrá ser presentado por cualquier persona física o moral, pública o privada de nacionalidad mexicana; interesadas en obtener un Acuerdo para desincorporar del dominio público terrenos ganados al mar o cualquier depósito formado con aguas marítimas.

3.6. Este trámite podrá ser presentado por cualquier persona física o moral, pública o privada de nacionalidad mexicana, así como también las personas físicas de origen extranjero; interesadas en realizar actividades tendientes a satisfacer servicios requeridos en las temporadas de mayor afluencia turística y otra de naturaleza transitoria, así como ejercer el comercio ambulante en zonas no concesionadas.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

Instructivo para el llenado del formato

3.7. Este trámite podrá ser presentado por cualquier permisionario interesado en prorrogar el permiso para el uso transitorio y para ejercer el comercio ambulante en la zona federal marítimo terrestre, terrenos ganados al mar o a cualquier otro depósito formado con aguas marítimas.

II. Datos generales del solicitante.

4.1. Escriba la Clave Única de Registro de Población (CURP) de la persona física solicitante. Es un código alfanumérico único de identidad de 18 caracteres utilizado para identificar oficialmente tanto a residentes como a ciudadanos mexicanos de todo el país.

4.2. Anote el Registro Federal de Contribuyente del solicitante.

4.3. Anote el Registro Único de Personas Acreditadas. (Opcional)

4.4. Escriba el nombre completo de la persona solicitante, empezando por su nombre o nombres, primer apellido y segundo apellido.

4.5. Proporciona los datos de la denominación o razón social de la persona solicitante.

4.6. Deberá incluir los siguientes datos:

- ° Código postal.
- ° Calle, número exterior y número interior; o bien lugar o rasgo geográfico de referencia en caso de carecer de dirección postal.
- ° Colonia.
- ° Localidad.
- ° Municipio o Delegación.
- ° Estado o Distrito Federal.
- ° Número telefónico, incluyendo la clave lada y extensión, donde se podrán realizar posibles comunicaciones por parte de la Dirección General o la Delegación Federal de la SEMARNAT.
- ° Correo electrónico.

5. Proporcione los datos completos del representante legal empezando por su nombre o nombres, primer apellido y segundo del apellido.

5.1 Proporcione los datos completos de la (s) persona (s) autorizada (s) para oír o recibir notificaciones empezando por su nombre o nombres, primer apellido y segundo apellido.

III. Datos para recibir notificaciones.

6. Deberá incluir los siguientes datos, solo si éstos son diferentes a los mencionados en el numeral 5 de ésta guía:

- ° Código postal.
- ° Calle, número exterior y número interior; o bien lugar o rasgo geográfico de referencia en caso de carecer de dirección postal.
- ° Colonia.
- ° Localidad.
- ° Municipio o Delegación.
- ° Estado o Distrito Federal.
- ° Número telefónico, incluyendo la clave lada y extensión, donde se podrán realizar posibles comunicaciones por parte de la Dirección General o la Delegación Federal de la SEMARNAT.
- ° Número telefónico móvil.
- ° Correo electrónico.

IV. Obras y/o instalaciones.

7. Marque cualquier de las opciones.

7.1. Marque la opción Sí; cuando existan obras y/o instalaciones en la superficie solicitada. En caso contrario (cuando no existan obras y/o instalaciones en la superficie solicitada) marque la opción No.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

Instructivo para el llenado del formato

7.2. Marque con la opción **SÍ**; cuando las obras y/o instalaciones existentes en la superficie solicitada fueron construidas por el promovente. En caso contrario (cuando las obras y/o instalaciones existentes en la superficie solicitada no fueron construidas por el promovente) marque la opción **No**.

V. Uso de la superficie.

8. Marque el tipo de uso fiscal para la superficie solicitada.

- ° General
- ° Protección
- ° Ornato
- ° Agricultura, ganadería, pesca, acuicultura, piedra bola

Nota: Esta información se refiere al uso fiscal en el que se encuadra el uso que se pretende dar a la superficie solicitada, que permitirá al solicitante identificar las obligaciones fiscales, conforme a la Ley Federal de Derechos vigente. Ver ANEXO 1.

VI. Ubicación de la superficie.

9. Escriba la ubicación de la superficie solicitada objeto de la solicitud donde deberá incluir lo siguiente:

- ° Código postal
- ° Calle, número exterior y número interior; o bien lugar o rasgo geográfico de referencia en caso de carecer de dirección postal.
- ° Colonia
- ° Localidad.
- ° Municipio o Delegación.
- ° Estado o Distrito Federal.
- ° Sitio (bahía, playa, estero)

9.1. Proporcione la información solicitada en el recuadro:

9.1.1. Anote las coordenadas extremas del polígono "X" de las esquinas superior izquierda, inferior izquierda, superior derecha e inferior derecha que se observan en los planos de levantamiento topográfico que se presenta como requisito para iniciar el trámite. Estas coordenadas permiten ubicar la superficie solicitada en un sistema de coordenadas UTM (Universal Transversa de Mercator).

9.1.2. Anote las coordenadas extremas del polígono "Y" de las esquinas superior izquierda, inferior izquierda, superior derecha e inferior derecha que se observan en los planos de levantamiento topográfico que se presenta como requisito para iniciar el trámite. Estas coordenadas permiten ubicar la superficie solicitada en un sistema de coordenadas UTM (Universal Transversa de Mercator).

9.1.3. Marque cualquiera de las 2 opciones que aparecen en el formato único (ITRF92, WGS84) y que hacen referencia al tipo de sistema de coordenadas en que está referido el plano topográfico que usted está presentando como requisito para iniciar el trámite. Esta información podrá localizarla al pie de los planos de levantamiento topográfico.

Nota: Esta información solo será llenada cuando el trámite solicitado contemple la presentación de un plano de levantamiento topográfico.

9.1.4. Proporcione la superficie total en metros cuadrados que solicita para el uso y aprovechamiento de la zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar.

VII. Actividades.

10. Describa un resumen de la información de las obras y actividades que se pretenden llevar a cabo en la superficie solicitada. La información deberá detallar lo que se pretende hacer, identificando y describiendo actividades, instalaciones u obras que pretendan llevar a cabo.

**Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros**

Instructivo para el llenado del formato

Nota: Esta información solo será llenada cuando sea necesario especificar o detallar las actividades, instalaciones u obras que se pretenden realizar en la superficie bajo el uso fiscal solicitada (ver ANEXO I).

VIII. Llénese únicamente para el trámite de solicitud de permiso para el uso transitorio o para ejercer el comercio ambulante y su prórroga.

11. Indique las fechas de inicio y terminación de la ocupación de acuerdo al recuadro.

11.1. Anote la fecha de inicio (día, mes y año) en la que pretende realizar actividades tendientes a satisfacer servicios requeridos en las temporadas de mayor afluencia turística y otra de naturaleza transitoria, así como ejercer el comercio ambulante en zonas no concesionadas.

Nota: La información requerida en los espacios en la fecha de inicio y terminación, solo serán llenados cuando el trámite solicitado sea un permiso para el uso transitorio o para ejercer el comercio ambulante y su prórroga.

11.2. Anote la fecha de término (día, mes y año) en la que pretende dejar de realizar actividades tendientes a satisfacer servicios requeridos en las temporadas de mayor afluencia turística y otra de naturaleza transitoria, así como ejercer el comercio ambulante en zonas no concesionadas.

Nota: La información requerida en los espacios en la fecha de inicio y terminación, solo serán llenados cuando el trámite solicitado sea un permiso para el uso transitorio o para ejercer el comercio ambulante y su prórroga.

11.3. Anote el lugar donde realiza y presenta la solicitud.

11.4. Anote la fecha (día, mes y año) en la que se está llenando el formato único de trámites.

12. Firme el formato único de trámites y de no contar con firma, coloque su huella digital.

13. Este espacio está reservado para la autoridad y en él quedará estampado el sello y la fecha de recibido de la oficina receptora del trámite.

IX. Llénese únicamente para el trámite de solicitud de cesión de derechos de la concesión, o arrendamiento o comodato de una fracción de la superficie concesionada.

14. Nota: La información requerida en éste apartado solo serán llenados cuando el trámite solicitado sea una cesión de derechos de la concesión o arrendamiento o comodato de una fracción de la superficie concesionada.

14.1. Escriba la Clave Única de Registro de Población (CURP) del cesionario, arrendatario o comodatario que presenta el trámite.

Anote el Registro Federal de Contribuyente del cesionario, arrendatario o comodatario que presenta el trámite.

Anote el Registro Único de Personas Acreditadas del cesionario, arrendatario o comodatario que presenta el trámite. (Opcional).

Escriba el nombre completo del cesionario, arrendatario o comodatario, empezando por su nombre o nombres, primer apellido y segundo apellido.

14.2. Proporcione los datos de la denominación o razón social del cesionario, arrendatario o comodatario que representa el trámite.

14.3. Escriba la Clave Única de Registro de Población (CURP) de la persona física solicitante. Es un código alfanumérico único de identidad de 18 caracteres utilizado para identificar oficialmente tanto a residentes como a ciudadanos mexicanos de todo el país.

Proporcione los datos completos del representante legal empezando por su nombre o nombres, primer apellido y segundo apellido.

14.4. Proporcione los datos completos de la (s) persona (s) autorizada (s) para oír o recibir notificaciones, en caso de contar con alguna, empezando por nombre o nombres, primer apellido y segundo apellido.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

Instructivo para el llenado del formato

X. Datos para oír y recibir notificaciones.

15. Escriba el domicilio donde cesionario, arrendatario o comodatario recibirá las notificaciones de los diferentes actos administrativos que para tal efecto emita la DGZFMATAC o la Delegación Federal de la SEMARNAT y que tengan relación con él o los trámites o gestiones que realice ante la Dirección General o la Delegación Federal.

Este apartado es imprescindible y resulta importante que los datos vertidos en él sean correctos, actualizados y suficientes, toda vez que en este domicilio se remitirán las comunicaciones oficiales, y deberá incluir lo siguiente:

- ° Código postal.
- ° Calle, número exterior y número interior; o bien lugar o rasgo geográfico de referencia en caso de carecer de dirección postal.
- ° Colonia.
- ° Localidad.
- ° Municipio o Delegación.
- ° Estado o Distrito Federal.
- ° Número telefónico, incluyendo la clave lada y extensión, donde se podrán realizar posibles comunicaciones por parte de la Dirección General o la Delegación Federal de la SEMARNAT.
- ° Número telefónico móvil.
- ° Dirección de correo electrónico donde se podrán remitir posibles comunicaciones que pudiera hacer la Dirección General o la Delegación Federal de la SEMARNAT.

16. Firma del cesionario, arrendatario o comodatario del formato único de trámites. En caso de no contar con firma, coloque la huella digital.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros

ANEXO I

Descripción de los usos del suelo que permitirá al solicitante identificar las obligaciones fiscales conforme a la Ley Federal de Derechos

Protección: Para mantener el estado natural de la superficie y donde no se realicen actividades de lucro.	A) Necesariamente, sin obras. B) Por excepción se pueden incluir obras de protección costera contra fenómenos naturales (espigones, muros, protección marginal).	Necesariamente: En actividades que no generen ingresos con fines de lucro al titular, directa o indirectamente, tanto en el uso de la superficie otorgada como en el predio colindante, o por razón de los fines de la actividad principal a realizar.
Ornato: Construcción sin cimentación, destinadas exclusivamente para embellecimiento del lugar o esparcimiento del solicitante, sin actividades de lucro.	A) Con obra no permanente y sin cimiento (Provisionales, desmontables y fácilmente removibles).	Necesariamente: En actividades que no generen ingresos con fines de lucro al titular, directa o indirectamente, tanto en el uso de la superficie otorgada como en el predio colindante o por razón de los fines de la actividad principal a realizar.
Actividad económica primaria: Agricultura, ganadería, pesca y acuicultura.	A) Puede ser sin obras. B) Puede ser con obra no permanente y sin cimientos (provisionales, desmontables y fácilmente removibles) que se relacione con la actividad autorizada. C) Puede ser con obra permanente y con cimientos, que se relacione con la actividad autorizada.	En todo caso, que se trate de cualquiera de las cuatro actividades económicas primarias específicas enumeradas.
General: Cuando no se trate de alguno de los usos anteriores.	A) Puede ser sin obras. B) Puede ser con obra no permanente y sin cimientos (provisionales, desmontables y fácilmente removibles).	En todo caso, que se autorice una actividad que genere o se vincule a otra que genere ingresos con fines de lucro al titular y en todos los casos en que se realicen construcciones permanentes o con cimentación, tengan o no fines de lucro.